

**ATC SITIOS DEL PERÚ S.R.L.**

RUC 20536624636

Dirección: Av. Manuel Olguín N° 335, oficina 601, Santiago de Surco,

Lima 33, Perú

Teléfono: (+511)204 7934

Pedido/ Orden de Compra**Gerente de
proyecto:**

Fernando Fernandez

Orden de Compra No	PO2015-0000002384
Fecha	19/11/2015

Proveedor:

Servicios Especializados De Asistencia Arqueologica
Jr Bernardo O Higgins
Pueblo Libre Lima Lima 21

Enviar a:

Ubicación del sitio de trabajo
Av. Manuel Olguín 335 Oficina 601
Lima,

Código del Sitio de ATC
PRINCIPAL

Nombre del Sitio de ATC
ATC Sitios del Perú SRL

Fecha de Entrega	ID Proveedor	Condiciones de Pago	Moneda
23/11/2015	20544596706	Factura a 30 Días	PEN

Línea	Sitio	No de almacenamiento/Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico POIRAC	Each	1.00	2,004.98	2,004.98
2	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico CHIRINOS	Each	1.00	2,004.98	2,004.98
3	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico SANGAPILLA	Each	1.00	2,004.98	2,004.98
4	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico SORITOR	Each	1.00	2,004.98	2,004.98
5	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico BOQUERON	Each	1.00	2,004.98	2,004.98
6	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico JAPASO	Each	1.00	2,004.98	2,004.98
7	PRINCIPAL	CI ALQUILE Alquiler de Camioneta JAPASO	Each	1.00	924.00	924.00
8	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico SAN JACINTO REP	Each	1.00	2,004.98	2,004.98
9	PRINCIPAL	CI ELABORA Elaboracion de Expediente y Tramitacion SAN JACINTO REP	Each	1.00	1,860.50	1,860.50
10	PRINCIPAL	CI PLAN DE Plan de Monitoreo Arqueológico SAN JACINTO REP	Each	1.00	5,460.00	5,460.00
11	PRINCIPAL	CI INFORME Informe Arqueológico TANQESH	Each	1.00	2,004.98	2,004.98

**ATC SITIOS DEL PERÚ S.R.L.**

RUC 20536624636

Dirección: Av. Manuel Olguín N° 335, oficina 601, Santiago de Surco,
Lima 33, Perú

Teléfono: (+511)204 7934

Pedido/ Orden de Compra**Gerente de
proyecto:**

Fernando Fernandez

Orden de Compra No	PO2015-0000002384
Fecha	19/11/2015

Proveedor:Servicios Especializados De Asistencia Arqueologica
Jr Bernardo O Higgins
Pueblo Libre Lima Lima 21**Enviar a:**Ubicación del sitio de trabajo
Av. Manuel Olguín 335 Oficina 601
Lima,**Código del Sitio de ATC**
PRINCIPAL**Nombre del Sitio de ATC**
ATC Sitios del Perú SRL

Fecha de Entrega	ID Proveedor	Condiciones de Pago	Moneda
23/11/2015	20544596706	Factura a 30 Días	PEN

*Monto no incluye IGV

El proveedor acepta realizar los trabajos de las órdenes de compra con calidad y ética profesional y a su vez no hace responsable a ATC Sitios de Perú S.R.L. de cualquier reclamo relacionado con el trabajo ejecutado por el proveedor. El Proveedor acepta las condiciones descritas en la página anexa las cuales forman parte de esta Orden de Compra.

Total Orden(*)	24,284.34
-----------------------	-----------

*Michael McQueen***Firma Autorizada***Angel Hernandez*

19/11/2015

Solicitante

Note:

Por favor incluya en todas las facturas o consultas el número de orden de compra, nombre y código del sitio de ATC.

**ATC SITIOS DEL PERÚ S.R.L.**

RUC 20536624636

Dirección: Av. Manuel Olguín N° 335, oficina 601, Santiago de Surco,

Lima 33, Perú

Teléfono: (+511)204 7934

Pedido/ Orden de Compra**Gerente de
proyecto:**

Fernando Fernandez

Orden de Compra No	PO2015-0000002384
Fecha	19/11/2015

Proveedor:

Servicios Especializados De Asistencia Arqueologica
Jr Bernardo O Higgins
Pueblo Libre Lima Lima 21

Enviar a:

Ubicación del sitio de trabajo
Av. Manuel Olguín 335 Oficina 601
Lima,

Código del Sitio de ATC
PRINCIPAL

Nombre del Sitio de ATC
ATC Sitios del Perú SRL

Fecha de Entrega	ID Proveedor	Condiciones de Pago	Moneda
23/11/2015	20544596706	Factura a 30 Días	PEN

ANEXO**Condiciones Generales:**

1.- Las condiciones establecidas en la presente orden de compra se entenderán aceptadas por el proveedor de no existir una respuesta del mismo en un plazo de 2 días hábiles contados desde la fecha de entrega de esta orden de compra.

2.- Los precios en esta orden de compra no incluyen I.G.V. ni ningún otro impuesto que pueda ser aplicable a los precios indicados.

3.- Los precios indicados en esta orden de compra no podrán ser modificados sin el consentimiento previo por escrito de ATC Sitios del Perú Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (en adelante ATC Sitios del Perú S.R.L.).

4.- ATC Sitios del Perú S.R.L. se reserva el derecho de hacer cambios, adiciones o alteraciones al material o servicio ordenado, los que se deberán poner en conocimiento del proveedor, por escrito.

5.- Las cantidades ordenadas deben ser entregadas de acuerdo a lo establecido en esta orden de compra y su anexo (según sea el caso) salvo acuerdo en contrario.

6.- ATC Sitios del Perú S.R.L. podrá, en cualquier momento cancelar total o parcialmente la presente orden de compra previo aviso escrito al proveedor. Los gastos del proveedor a la fecha de aviso de cancelación, serán cubiertos por ATC Sitios del Perú S.R.L. previa comprobación de los mismos a satisfacción de este último. ATC Sitios del Perú S.R.L. se reserva el derecho de cancelar parcial o totalmente la presente orden de trabajo en caso de que el proveedor no cumpla con las condiciones de la entrega en cuyo caso los gastos correrán por cuenta del proveedor.

7.- ATC Sitios del Perú S.R.L. no se hace responsable por cargos derivados de materiales o servicios excedentes a los solicitados.

8.- El proveedor declara y garantiza que todos los bienes y servicios relacionados a la presente orden de compra están libres de todo defecto y vicios ocultos y se ajustan completamente a las especificaciones, dibujos o muestras que se le proporcionó. La presente garantía subsiste a toda inspección, aceptación o pago por parte de ATC Sitios del Perú S.R.L.

9.- El número de esta orden de compra deberá aparecer en la(s) factura(s) y demás documentos relativos a la misma.

10.- Anexar la presente orden de compra a la factura correspondiente.

11.- Mientras no haya aprobación escrita de ATC Sitios del Perú S.R.L., el proveedor no podrá emitir la respectiva factura.

12.- El proveedor deberá emitir la factura correspondiente a nombre de ATC Sitios del Perú S.R.L., RUC 20536624636, dirección Av. Manuel Olguín N° 335, Oficina 601, Santiago de Surco.

13.- La fecha límite de recepción de facturas es según el cronograma que indica nuestra área de contabilidad; el mismo que ha sido firmado en señal de aceptación por la contratista al inicio del presente año.

14.- El Proveedor tiene pleno conocimiento que ATC Sitios del Perú S.R.L. está obligada a cumplir con ciertas obligaciones legales derivadas de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de América (FCPA por sus siglas en inglés), por lo que debe reflejar total transparencia en sus operaciones. Considerando lo anterior, el Proveedor se obliga a dar cumplimiento y a no contravenir de ninguna forma la FCPA ni las políticas establecidas en nuestra compañía, manifestando pleno conocimiento de la ley señalada anteriormente.

15.- El proveedor se compromete a adoptar todas las medidas necesarias de seguridad e higiene para prevenir accidentes en el lugar de trabajo, tanto de sus colaboradores, de personal de ATC y de terceros.